

Potencial comerciantes 2024

Conforme con lo dispuesto por la normatividad vigente, las cámaras de comercio debemos realizar anualmente una estimación de los comerciantes de nuestras respectivas jurisdicciones, ya sea por zonas determinadas y/o por sectores económicos.

El objetivo de la estimación de este potencial es identificar la demografía empresarial local, más allá del Registro Mercantil. Pese a la limitada información que existe sobre la informalidad en los municipios de la jurisdicción de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR (Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta), hemos definido unos criterios técnicos para realizar esta estimación así:

1. Datos propios de la renovación empresarial, que corresponde a los comerciantes formales renovados en la Cámara al corte de la vigencia. Los resultados muestran que en el Aburrá Sur renovaron al cierre del 2024 un total de 33.824 Unidades Productivas entre Personas Naturales, Sociedades, Agencias y Sucursales.
2. Unidades productivas morosas que la Cámara estima recuperables en la respectiva anualidad, bajo la premisa que son comerciantes que, si bien no han renovado, se encuentran desarrollando su actividad económica. Los análisis anualizados por tipo de moroso (Persona Natural o Jurídica), tamaño de la unidad empresarial y tiempo de morosidad indican, con base en resultados del 2024, que los morosos potencialmente recuperables son 4.870 unidades productivas.
3. Con base en el último censo realizado por la Cámara, el porcentaje de informalidad en los municipios del Aburrá Sur es del 19%.

Con base en lo anterior, el potencial de comerciantes para el año 2024 sería:

Concepto	Base Empresarial
Base Renovados 2024	33.824
Morosos Recuperables 2024	4.870
Informalidad según el Censo	7.934